

Quevedo, 30 de Marzo del 2001

Señores,
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Constructora Geanner S.A.
Presente.-

De mis consideraciones;

De conformidad con las disposiciones legales de la ley de Compañías, y los estatutos de la Empresa. En calidad de comisario principal, elegido en la sección de junta general de Accionistas celebrada el 15 de Noviembre de 2.000.

Informo que he examinado los estados financieros abajo enunciados de la Compañía Geanner S.A. Cortados al 31 de Diciembre del 2.000 como sigue.

- A.- Balance General
- B.- Estado de perdidas y ganancias
- C.- Demás, soportes de los registros contables

El examen se realizo de acuerdo a las normas de Auditorias generalmente aceptadas, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables, para dar el fiel cumplimiento a la ley y resolución de la Superintendencia de Compañías.

Siguiendo el orden que el Art. Primero del reglamento y sus resoluciones informo:

1.1.- Los estados financieros de la Compañía Geanner S.A. presentan consistencia, unidad monetaria y objetividad razonable en todas sus transacciones y aspectos más importantes del ejercicio económico. Y todo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, leyes, normas y reglamento establecidos por la Superintendencia de Compañías.

1.2.- Debo informar a la Junta General de Accionistas, la colaboración prestada por los administradores de la Compañía para el cumplimiento total de mis funciones que han sido satisfactorias.

Cualquier aclaración o ampliación de este informe que sea requerido por ustedes o por el directorio estoy a la completa disposición.

Por todo lo expuesto anteriormente me permito sugerir a ustedes, aprobar los Estados financieros e informe, que están presentando los Señores, Gerente y Contador de la Compañía.

Agradeciéndoles por la confianza en mi persona, quedo de ustedes.

Atentamente,


Alfredo Conforme A.
COMISARIO

06 JUN. 2001

